

RESUMEN EJECUTIVO DEL
Informe Final De Evaluación Final Externa
del Programa Temático:
“Gobernabilidad Hacia La Interculturalidad e Igualdad”
Oxfam Ibis en Guatemala

Guatemala 12, de diciembre del 2017

Equipo Evaluador:
Samuel Fadul y Renzo Rosal

Oxfam Ibis en Guatemala trabajo en el marco de una estrategia de país de cinco años denominada: “Avanzando hacia la inclusión y la interculturalidad, 2012-2016”, la cual se orientó a la promoción de la construcción de una sociedad democrática, intercultural y equitativa por medio del empoderamiento de hombres, mujeres y jóvenes de pueblos indígenas para el ejercicio y defensa de sus derechos individuales y colectivos y el cumplimiento de sus obligaciones.

Esta estrategia se ha desarrollado por medio de dos Programas Temáticos: a) Educación hacia la Interculturalidad e Igualdad (PTE) y b) Gobernabilidad hacia la Interculturalidad e Igualdad (PTG). La implementación de los Programas Temáticos ha estado sujeta a un proceso de monitoreo y evaluación por medio del cual se conocen sus avances y resultados; condición necesaria para la toma de decisiones que facilitan su direccionalidad, ajustes y precisiones a fin de lograr los objetivos planteados.

El Programa Temático de Gobernabilidad hacia la Interculturalidad e Igualdad 2012-2016, finalizó su primera fase 2012-2014. La segunda fase se planteó para el período 2014-2016, que incorporó ajustes al documento original del PTG, fundamentado en el análisis contextual, resultados y recomendaciones del Monitoreo Formativo, realizado en septiembre 2013, en el Estudio de la Línea de Base, en los resultados de la primera fase, los aportes de las reuniones del Comité de Seguimiento y Monitoreo, así como las valoraciones hechas por el equipo de trabajo del PTG. En 2016, IBIS se integró como afiliado de Oxfam Internacional, convirtiéndose en Oxfam Ibis.

Como parte del proceso de cierre del Programa Temático de Gobernabilidad, se realizó una evaluación final externa. La Misión de Evaluación Externa estuvo enmarcada en los siguientes objetivos específicos:

OE 1: Pueblos Indígenas, mujeres y jóvenes, aplican modelos de desarrollo basados en la defensa de los recursos naturales e inciden para la justicia económica y el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

OE 2: Pueblos indígenas y organizaciones sociales impulsaron propuestas de reformas a políticas sociales y legislación, a favor de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas e incidieron en el aumento de inversión social para los pueblos indígenas.

OE 3: Mujeres y jóvenes indígenas logran mayor inclusión y participación política generando nuevas relaciones de género y generacionales a lo interno de sus organizaciones y en la sociedad.

La evaluación del PTG, se centró en los siguientes aspectos a evaluar según cada criterio:

Criterio: calidad del diseño y la pertinencia

- El nivel de pertinencia y enfoque estratégico del programa durante su implementación
- Qué tan apropiado fue el diseño para el alcance de los objetivos
- Qué nivel de respaldo tuvo el programa de parte de los diferentes actores concernidos
- Si los aspectos transversales (género, derechos humanos, gobernanza) fueron adecuadamente considerados.

Criterio: eficiencia

- La gestión y el desempeño organizacional y programático de Oxfam Ibis y el uso de medios e insumos
- Calidad en la ejecución de actividades
- Nivel de alcance de productos
- Costo-eficiencia
- Contribución e implicación de socios

Criterio: eficacia

- El alcance de los resultados previstos (en el sentido de efectos directos)
- El alcance de los objetivos específicos

Criterio: impactos

- El impacto directo del programa en el nivel de objetivos generales
- Analizar la capacidad de influencia e incidencia alcanzada por parte de Oxfam Ibis y sus socios en
- el marco del PTG, determinando cuáles de estos procesos y temas presentan mayor potencial de continuidad para fortalecer el enfoque de ciudadanía activa contra las desigualdades.
- Impactos indirectos positivos y/o negativos, (ya sean sociales, culturales, o de género)
- Los factores externos que incrementaron o afectaron negativamente los impactos.

Criterio: sostenibilidad

- La viabilidad financiera y económica
- El nivel de apropiación del programa por parte de los grupos meta
- La contribución del programa a la capacidad institucional y de gestión del socio.

Criterio: aprendizajes

- Identificar aprendizajes, evidencias e innovaciones logradas por parte de OXFAM-IBIS y socios del Programa en las áreas priorizadas.
- Principales lecciones aprendidas para mejorar el diseño y ejecución de futuros proyectos focalizados en las tres áreas priorizadas.

Los principales hallazgos de la evaluación se presentan a continuación:

El equipo evaluador, derivado del análisis documental y los insumos provenientes de las indagaciones realizadas con algunas copartes y miembros del equipo de Oxfam, **logró establecer que el PTG fue diseñado mediante un conjunto de estrategias articuladas con calidad y pertinencia, para responder a la demanda de un país altamente conflictivo y desigual**, en el cual no se reconocen los derechos elementales

de la gran mayoría de la población, especialmente de los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes, quienes se encuentran excluidos de los beneficios del desarrollo nacional.

No obstante, también se reconoce que el diseño y objetivos del PTG fueron ambiciosos. Por tal razón, es necesario transformar las estrategias en iniciativas concretas. Por ejemplo, el trabajo con jóvenes no fue un fracaso del modelo promovido, sino por otros factores del contexto. En ese desafío, se requiere mayor fortalecimiento, conocer mejor la visión que se tiene del joven. Los jóvenes no quieren institucionalizarse por diversas razones, pero son agentes de cambio. En la actualidad, hay más presiones para evidenciar resultados, por tanto, hay que tomar en cuenta estos factores propios de la dinámica actual de la juventud.

Para futuros programas en materia de gobernabilidad, se deben concretar los alcances y propósitos, para evitar la dispersión de los enfoques, las dificultades de concretar las líneas estratégicas y el riesgo de impulsar iniciativas sin una clara perspectiva en cuanto a qué se quiere lograr o cambiar en términos políticos. En este sentido, se considera que podrían mejorarse los impactos y contar con un mejor control del proceso.

Se debe seguir invirtiendo en la generación de conocimiento y evidencias, el desarrollo de destrezas, la elaboración de estrategias y cursos de acción.

Es relevante continuar el trabajo en favor de los cambios políticos y legales. Las organizaciones sociales son las que tienen que liderar, hacer incidencia, monitorear la gestión pública.

Fue positivo el trabajo conjunto desarrollado con las Copartes para el diseño y construcción del PTG. Esto fue una de las fortalezas de IBIS. En este sentido, se recomienda continuar trabajando los temas estratégicos del PTG con pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, y otros actores de la sociedad civil, orientados al desarrollo y la aplicación de modelos de desarrollo basados en la defensa de los recursos naturales y la incidencia para la justicia económica y el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos; así como el impulso de propuestas de reformas a políticas sociales y legislación, a favor de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, que en el mediano y largo plazo incidan en el aumento de inversión social para los pueblos indígenas.

Ha sido afortunada la estrategia de provocar cambios a nivel local, para que las organizaciones promuevan sinergias y estas, a su vez, provoquen cambios y respuestas institucionales en el nivel nacional.

Queda de manifiesto lo positivo de enfocar el PTG en los derechos de los pueblos indígenas y la justicia de género; la mayoría de las Co-partes interiorizó esas dimensiones. El enfoque de género no choca con los pueblos indígenas. Los derechos de los pueblos indígenas se siguen enfrentando a una diversidad de intereses y relaciones de poder.

La fase actual de transición del consorcio IBIS-OXFAM, sin duda ha generado incertidumbre, porque se percibe cambio de enfoque, tendencia a la dispersión. Muchos de los entrevistados sugieren revisar el número de contrapartes, ya se ha hablado, hay una tendencia a formular propuestas muy pequeñas, hay pocas organizaciones trabajando en red, o en alianzas estratégicas, pero no en un consorcio.

Se recomienda retomar las principales experiencias emblemáticas con mayor peso estratégico de sostenibilidad, así como los principales impactos en términos de cambios del PTG, mencionados en los hallazgos de la presente evaluación, y darles continuidad mediante un “enfoque sistémico”.

El modelo de selección promovido por el PTG, permitió que las organizaciones se sintieran parte de IBIS, por el proceso preparatorio que se siguió. Se requiere mejor consistencia al momento de seleccionar las Co-partes, para que su aporte contribuya al logro de los objetivos, y además, se sientan parte, identificadas, representadas, con voz. El nuevo Programa se podría potenciar, si por ejemplo, los recursos se orientan a 4 o 5 co-partes estratégicas. El desafío permanente es cómo potenciar los recursos para ser estratégicos, en lugar de apoyos pequeños y dispersos. El modelo de gestión, debe ser funcional y replicable.

Se requiere de cierta dosis de flexibilidad en cuanto a los procesos administrativos y financieros, para estar en capacidad de responder a las coyunturas cambiantes que imperan en Guatemala y Centroamérica. En el nuevo modelo va a ser un gran reto, trabajar con autoridades ancestrales como se ha venido manejando a la fecha con Oxfam Ibis. Oxfam tendrá que revisar su política con el tema de trabajar únicamente con instituciones con personería jurídica, si no se quiere utilizar a las ONGs como intermediarias como se ha venido haciendo ahora con el Mecanismo de Pueblos Indígenas, pero ahora con el nuevo modelo del One Oxfam.

Se recomienda asignarle más fondos o más estructura institucional, al proceso de monitoreo y seguimiento, no como tema de control, sino de fortalecimiento y desarrollo de capacidades, a veces el equipo técnico no es suficiente para hacer ese trabajo de acompañamiento, y depende de las condiciones que ponen los donantes, cuando dicen no más de 25% del staff para monitoreo, y evaluación, eso es un área de riesgo.